

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo

Los estudios universitarios en Administración de Empresas proporcionan una formación apoyada en bases científicas y con una clara orientación profesional en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa.

El desarrollo y la dirección de empresas así como de instituciones públicas y privadas requieren profesionales cualificados, y esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la dirección empresarial. En este sentido, la combinación de estas materias son las que configuran el Grado en Administración y Dirección de Empresas

2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

El presente título es la adaptación de la vigente Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (plan de estudios de 2001, que se extinguirá), y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (plan de estudios de 2000, que también se extinguirá), cuyo interés académico, científico y profesional ha sido analizado y puesto de manifiesto en el “libro blanco” sobre el “Título de Grado en Economía y en Empresa”, publicado dentro del Programa de Convergencia Europea de la ANECA.

La experiencia acumulada en la Universidad de Alicante a través de los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y de Diplomado en Ciencias Empresariales permite afrontar con garantías el diseño e implementación de la nueva titulación. Los siguientes datos muestran el elevado grado de aceptación de los estudios de empresas: la incorporación de una media de 331 en Administración y Dirección de Empresas y 651 en la Diplomatura de Ciencias Empresariales nuevos estudiantes en cada uno de los 5 últimos años y la organización académica separada en dos titulaciones para un conjunto de 3.758 estudiantes de promedio por año son cifras, sin lugar a dudas, importantes, las de mayor relevancia en el conjunto de la Universidad de Alicante.

Las titulaciones que se extinguen corresponden a los planes de estudios desarrollados en virtud de:

- Resolución de 23 de julio de 2001 (BOE del 14 de agosto), por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Resolución de 12 de abril de 2000 (BOE del 3 de mayo), por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

El criterio de empleabilidad es fundamental para justificar el interés social de las titulaciones a las que este título de Grado viene a sustituir, la Licenciatura en ADE y la Diplomatura en Ciencias Empresariales. En este sentido, la oferta de empleo para estos titulados alcanza una posición preferencial en el ranking elaborado por Infoempleo (*Empleabilidad y Formación Universitaria*, pág. 225) para los períodos 2005/06 y 2006/07.

Los propios informes de la Universidad de Alicante, así como los referidos en el libro blanco de ANECA revelan elevadas tasas de actividad de los titulados en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Estas tasas próximas al 95% muestran un alto nivel de empleabilidad: alrededor de la mitad de los estudiantes encuentra empleo antes de finalizar los estudios y el 90% de los titulados en Administración y Dirección de Empresas consigue su primer trabajo en menos de tres meses una vez concluida la formación en la universidad.

Las salidas profesionales de la titulación universitaria en Administración de Empresas forman un amplio abanico de posibilidades laborales. Entre las principales salidas profesionales de esta titulación destacan, la contabilidad, auditoría y fiscalidad, la consultoría, las finanzas corporativas, la intermediación y la asesoría financiera, marketing, la gestión de recursos humanos, la gestión internacional, la dirección estratégica, la dirección de la producción y de las operaciones, los sistemas de información, entre otras.

Estas ocupaciones de los titulados en Administración y Dirección de Empresas se encuentran tanto en el sector público como en el privado, y ya sea a nivel local,

regional, nacional o internacional. Por otro lado, existe la posibilidad del ejercicio libre de la profesión. Cabe destacar que las salidas profesionales con mayor demanda son las de la empresa privada en general y el sector financiero en particular con sus diferentes especializaciones.

El grado en Administración y Dirección de Empresas que se propone, pretende dar una formación básica y general que permita acceder en las mejores condiciones posibles a cualquiera de las diversas salidas profesionales para las que capacitan los estudios de empresa.

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La provincia de Alicante, caracterizada por un extenso tejido empresarial -en el que la pequeña y mediana empresa cobra un papel preponderante-, implica la existencia de una demanda de estudiantes de Administración y Dirección de Empresas que este título debe satisfacer. En concreto, la provincia de Alicante ocupa la cuarta posición a nivel nacional en cuanto a generación de empresas. En esta provincia existe una amplia representación de los diferentes sectores económicos, con un crecimiento constante de los sectores terciarios vinculados a los productos y servicios de alto valor añadido pero manteniendo, al mismo tiempo, importantes industrias caracterizadas por una gran propensión exportadora. Por tanto, se ha conformado un espacio económico de gran dinamismo, con excelentes dotaciones y altamente competitivo, convirtiéndose en un foco de atracción para la inversión extranjera y nacional. Este entorno productivo y de servicios demanda, por tanto, profesionales formados en aspectos de administración y dirección de empresas capaces de incorporarse a los puestos directivos y gerenciales de las principales empresas e instituciones del entorno, así como consultores o auditores de la gran mayoría del tejido empresarial, que necesita de graduados en Administración y Dirección de Empresas para poder gestionar sus empresas, cumplir sus obligaciones y administrar sus recursos de la forma más eficiente posible.

2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

Para elaborar el plan de estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas se han utilizado diversos referentes (por orden alfabético):

- Informe “Empleabilidad y formación Universitaria”, Infoempleo, 2007.
- Informe “Los economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinaciones de las necesidades futuras”, editado por el Consejo General de Colegios de Economistas, febrero, 2008
- Informe “Reflex sobre el profesional flexible en la Sociedad del conocimiento” (ANECA, 2007).
- Informe “Una Universidad al servicio de la sociedad”, Círculo de Empresarios, 18 de diciembre de 2007.
- Informes “Tuning Educational Structures in Europe” (versiones de 2005 y 2006).
- Libro blanco de Economía y Empresa de ANECA.
- Líneas generales establecidas por ANECA a través de su Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de los Títulos de Grado.
- Resultados del proyecto UEConverge, elaborado por la Fundación Universidad Empresa, 2008.

2.2. Referentes externos a la Universidad de Alicante que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Los referentes externos se han utilizado como punto de partida para dos dimensiones básicas de la estructura del grado: la distribución de créditos y la secuenciación. Junto con el Libro Blanco, los informes y proyectos mencionados en la sección anterior (2.1.4), se han tenido en cuenta los siguientes para dar a dicho punto de partida:

- Planes de estudio de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de varias universidades públicas y privadas españolas
- Planes de estudios de varias universidades extranjeras, entre ellas la Universidad de Manchester y la Universidad de Oxford.

- También han servido de referente las recomendaciones de la CONFEDE en el diseño de los planes de estudio en Economía y Empresa. Estas recomendaciones hacen referencia a los 60 créditos de formación básica, a los créditos de prácticas externas, al trabajo de fin de grado y a la distribución de los créditos de la formación específica obligatoria.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Universidad de Alicante ha establecido un procedimiento para la elaboración y aprobación de los planes de estudios, en el que se garantiza la participación de todos los colectivos y de los agentes externos. Asimismo, se ha incorporado un procedimiento de exposición pública y presentación de enmiendas, consultable por toda la comunidad universitaria que garantiza la transparencia del proceso.

La comisión de grado que ha elaborado la propuesta de memoria del título de graduado/a en Administración y Dirección de Empresas ha estado compuesta por 25 profesores de los departamentos implicados más directamente, 2 alumnos, 1 representante del Colegio de Economistas, 1 alumno egresado y 1 miembro del PAS.

Además de esta comisión, se constituyó una comisión de Centro al objeto de garantizar la articulación transversal de los estudios por materias, coordinar el proceso en el Centro y establecer el procedimiento para el debate interno de los diferentes borradores de planes de estudios que se presentaron a la Junta de Facultad.

De acuerdo con el artículo 25.10 de la normativa de la UA, los resultados obtenidos por la Comisión de Grado fueron informados por egresados con una experiencia profesional de al menos tres años, estudiantes y agentes externos. Tras analizar ese informe la comisión elaboró un primer borrador de Título de Grado que, junto con los informes externos, fueron elevados a la Comisión de Centro.

La propuesta definitiva de borrador de título de Grado fue debatida por la Junta de Centro, siguiendo el procedimiento establecido por la Comisión de Centro. Este procedimiento consistió en hacer públicas las propuestas definitivas del título

de Grado de la comisión, remitiéndolas a los miembros de la Junta de Centro para su estudio y publicándose en la página web de la Facultad para conocimiento de todos sus miembros, para posteriormente debatirlas en la Junta de Centro.

A continuación, el Vicerrectorado de Planificación de Estudios, tras analizar la viabilidad del proyecto de Título de Grado y con la autorización del Equipo de Gobierno, lo remitió a los miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP) para su análisis y debate. Durante su exposición pública, los miembros de la COAP pudieron presentar enmiendas razonadas por escrito al proyecto de plan de estudios. Dichas enmiendas se trasladaron, para su conocimiento, a todos los miembros de la COAP. Finalmente, la propuesta de plan de estudios se sometió a informe de la COAP tras el cuál el Equipo de Gobierno remitió el proyecto de Título de Grado al Consejo de Gobierno para su aprobación.

En relación con los procedimientos de consulta externa, se ha asistido a las reuniones de la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa celebradas a nivel nacional sobre la caracterización de la oferta formativa del nuevo Grado, lo que ha permitido conocer e intercambiar opiniones sobre diferentes aspectos del diseño y organización de las enseñanzas.

Relacionado con este apartado 2. *Justificación*, el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), elaborado dentro del programa AUDIT de la ANECA, dispone de los siguientes procedimientos documentados: **PE03: Diseño de la oferta formativa**; **PC01: Oferta formativa de Grado** y **PA03: Satisfacción de los grupos de interés** (ver apartado 9 de este documento).